GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GM/U.O.C. Nº 258/2017.-

San Juan Bautista Misiones, 19 de Octubre de 2.017.-

Señor:
Abg. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi mayor consideración:

En nombre de la U.O.C. de la Gobernación de Misiones, me dirijo a Usted a con el objeto de remitir el Contrato de Adjudicación N° 47/2017 mencionando que se cumple en manifestar que el referido contrato fue suscripto solamente con respecto al ítem N° 2 en razón de la impostergable necesidad de contar con la provisión del bien en cuestión, necesidad de vital importancia para el funcionamiento institucional y la satisfacción de las necesidades de los pobladores del Departamento, por lo que se deja expresa constancia de que cualquier consecuencia derivada de ello será exclusiva responsabilidad de la convocante. Con respecto al ítem N° 3 se suscribirá otro contrato en atención a que existe una impugnación con referencia a la adjudicación del mencionado ítem.

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO REPUBLICA DEL PARAGUAY MISIONES

Abg. José Ayala
Responsable de la U.O.C